



Diagnóstico de las actividades turísticas que se realizan en el Parque Nacional Pico de Orizaba, Veracruz

F. Carreto¹ - S. Menchaca¹ - K. Sieron²

Colaboración entre el Observatorio del Agua y el Observatorio Sismológico y Vulcanológico

RESUMEN: En este estudio se diagnosticó la situación actual de las actividades turísticas que se desarrollan por los prestadores de servicios turísticos de la región del Parque Nacional Pico de Orizaba (PNPO), Veracruz, mediante la determinación de las variables e indicadores para evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo 2015.

Las variables analizadas incluyen las actividades turísticas, infraestructura, servicios turísticos, visitantes, prestadores de servicios, vigilancia y seguridad, cobros de derecho para ingreso al PNPO y estrategias de conservación. Los resultados muestran que existe un cumplimiento en la mayoría de las variables y sus respectivos indicadores que se midieron. El incumplimiento se centra en los aspectos de control de acceso de los visitantes y el registro y capacitación de prestadores turísticos por una

parte y por otra la realización de actividades que no se consideran de bajo impacto. Por lo anterior, el estudio muestra la necesidad de establecer recomendaciones para hacer más eficiente el desarrollo de las actividades turísticas bajo los lineamientos que integran el Plan de Manejo, así como la gestión y manejo de los programas relacionados con la protección y conservación del PNPO.

Palabras Clave: Parque Nacional Pico de Orizaba, Plan de manejo, diagnóstico, actividades turísticas, prestadores de servicios turísticos

ABSTRACT: In this study, the current situation of tourist activities developed by the tourism service providers of the region of the Pico de Orizaba National Park (PNPO), Veracruz, was analyzed by determining the variables and in-

1 Observatorio del Agua. Contacto: socorro.menchaca@gmail.com

2 Observatorio Sismológico y Vulcanológico. Contacto: ksieron@uv.mx, ksieron@gmail.com

dicators to evaluate the compliance with the 2015 Management Plan of the (PNPO).

The variables analyzed include tourism activities, infrastructure, tourist services, tourist visitors, and providers of tourism services, surveillance and security, charges for entry to the PNPO and conservation strategies. The results show that there is compliance in most of the variables and their respective indicators that were measured. The non-compliance is focused on the aspects of access control of visitors and the registration and training of tourism providers on the one hand and on the other the performance of activities that are not considered low impact. Therefore, the study shows the need to establish recommendations to make more efficient the development of tourist activities under the guidelines included in the Management Plan, as well as the management of programs related to the protection and conservation of the PNPO.

Keywords: Parque Nacional Pico de Orizaba, Plan de manejo, diagnóstico, actividades turísticas, prestadores de servicios turísticos.

Introducción

El turismo es un sector que está interrelacionado con el ámbito social, cultural y económico, que se relaciona con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia por motivos personales, negocios o profesionales; a estos se les nombra visitantes (turistas o excursionistas, residentes o no residentes) (UWNTO, 2017). Uno de los motivos principales que llevan a las personas a viajar es la búsqueda de practicar actividades turísticas que se oferten en los destinos turísticos.

En el contexto actual del país donde se replantea el modelo de desarrollo para enfrentar la crisis económica mundial, el turismo es un sector prioritario para una economía verde; es un motor fundamental debido a que representa una de las fuentes principales de empleos y divisas (Venegas, 2012). En México, el turismo

es el sector que ha basado su éxito en la calidad de los recursos naturales y la incorporación de criterios ambientales en sus políticas de desarrollo (SECTUR, 2008), buscando garantizar al visitante un medio ambiente y paisaje atractivo. Por otra parte, el turismo debe considerarse como un posible factor de deterioro del propio entorno del que depende. Recientemente, se han obtenido avances en el fortalecimiento del turismo alternativo (en el ecoturismo, turismo rural, turismo cultural, entre otros) que generan derrames económicos. El turismo es el tercer generador de divisas del país, ya que contribuye con 8.6 % del PIB (Producto Interno Bruto) (INEGI, 2014).

Uno de los destinos turísticos de México conocido nacional e internacionalmente es el Pico de Orizaba, compartido por los Estados Veracruz y Puebla.

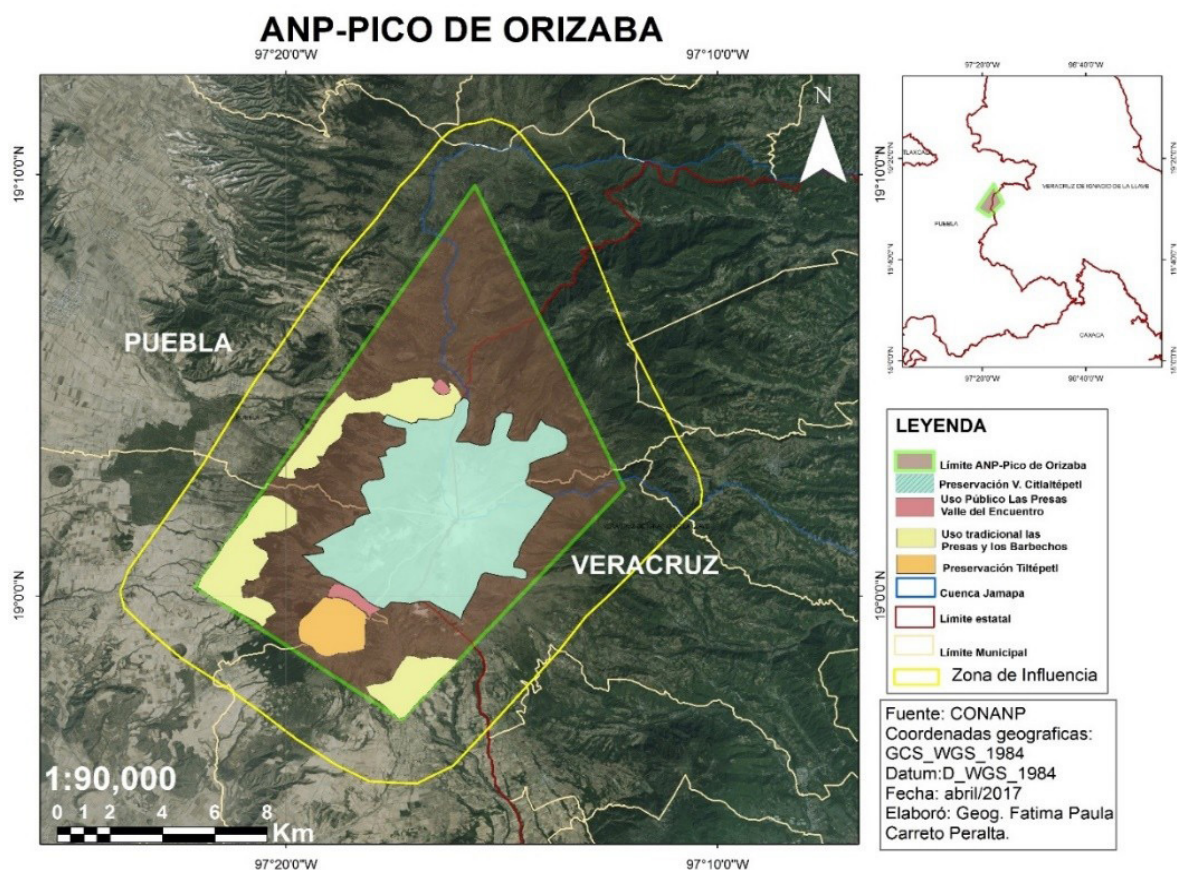
El Parque Nacional Pico de Orizaba fue decretado en 1937 y tiene una superficie total de 19,601 ha. El Pico de Orizaba o Citlaltépetl (Cerro de la Estrella) es un estratovolcán con una forma cónica casi perfecta que representa la cima más elevada de México con 5640 msnm (Figura 1). En la cima del volcán aún se mantiene un glaciar (glaciar Jamapa), el cual es el más extenso de la República Mexicana con 9 km². Por ser una montaña de tal altitud, el Pico presenta características climáticas, de fauna y flora muy particulares y atípicas de la zona tropical, lo que lo convierte en un destino turístico muy popular entre montañistas de México y el mundo, pero también de las personas en general.

El presente estudio se centró en el análisis de las actividades turísticas realizadas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo 2014 del Parque Nacional Pico de Orizaba (Figura 2). Para ello, se realizó un diagnóstico de las actividades turísticas que se llevan a cabo en el Área Natural Protegida (ANP) en comparación con las actividades turísticas permitidas en el Plan de Manejo 2015 del PNPO. Además, se realizó un inventario de los atractivos turísticos del ANP para incorporar este aspecto a las propuestas para la mejora de la situación turística actual.

Figura 1. Parte del PNPO, volcán Pico de Orizaba con el glaciar en la cima. Foto tomada en junio 2017 por Katrin Sieron.



Figura 2. El PNPO con las diversas subzonas de manejo establecidas en el Plan de Manejo: Subzona I (de Preservación Volcán Citlaltépetl, con una superficie de 5 mil 706 hectáreas), Subzona II (de Preservación Volcán Tlitépetl, con una superficie de 586 hectáreas), Subzona III (de Uso Tradicional Las Presas, con una superficie de 502 hectáreas), Subzona IV (de Uso Tradicional Los Barbechos, con una superficie de mil 860 hectáreas), Subzona V (de Uso Público Las Presas-Valle del Encuentro, con una superficie de 151 hectáreas), Subzona VI (de Recuperación Bosques del Citlaltépetl, con una superficie de 10 mil 942).



Metodología

Después del análisis del Plan de Manejo 2015 del PNPO, se definieron las variables e indicadores (en total 10 variables; Tabla 1) para el diagnóstico de la situación actual del turismo en el PNPO; posteriormente se elaboró un cuestionario para obtener la información necesaria por parte de los prestadores del servicio y de las autoridades encargadas del PNPO (CONANP).

Por otra parte, la muestra de los prestadores de servicio, se obtuvo de manera no aleatoria de conveniencia; esta se determinó de acuerdo al conocimiento del sector turístico de prestadores de este servicio en el Parque Nacional. Se eligieron a los prestadores que operan desde los municipios cercanos del PNPO como Coscoma-

tepec, Orizaba, Nogales y Córdoba. La muestra final fue diez pertenecen a los prestadores de servicios turísticos y dos relacionados con el personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

El cuestionario está integrado por dos partes: la primera contiene preguntas relacionadas a las características generales de las personas que se entrevistaron, y la segunda las preguntas derivadas a partir de las variables e indicadores.

El cuestionario se aplicó durante el mes de marzo y abril de 2018. Posteriormente, se desarrolló una base de datos de la información de las variables e indicadores de los cuestionarios, y después se procedió a codificar y categorizar las respuestas proporcionadas por los prestadores de servicios turísticos (Gráfica 1).

Tabla 1. Variable e indicadores a partir del Plan de Manejo del Pico de Orizaba en relación con el desarrollo de la actividad turística.

Variables	Definición	Indicadores
Actividades turísticas	Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que sean proporcionados los servicios (OEA, 1978).	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades permitidas: Montañismo, caminata, senderismo, campismo, observación de flora y fauna y recreación o descanso. • Actividades de ciclismo, cabalgatas, cuatrimotos, bicicletas, cacería y otras.
Infraestructura	Comprende las obras básicas, en materia de accesos, comunicaciones, todas las construcciones especiales para facilitar las actividades turísticas (Novo, 1983).	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas donde se permiten los alojamientos. • Señalización todas las actividades permitidas y prohibidas. • Vías de acceso.
Servicios turísticos	Se describen como el resultado de las funciones, acciones y actividades que, ejecutadas coordinadamente, por el sujeto receptor, permiten satisfacer al turista, hacer uso óptimo de las facilidades o industria turística y darle valor económico a los atractivos o recursos turísticos (OEA, 1980).	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de alojamientos (Tipo y número de alojamientos). • Servicio de transporte. • Tipo de servicios de alimentación. • Guía turístico. • Número de guías. • Cursos de actualización (Número de horas al año).
Visitantes turísticos	La persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que haga uso de los servicios turísticos (DOF, 2003).	<ul style="list-style-type: none"> • Número de turistas anual. • Origen de los turistas. • Tiempo de permanencia de los turistas.

Variables	Definición	Indicadores
Prestadores de servicios turísticos	Persona física o moral que se dedica a la organización de grupos visitantes, con el objeto de ingresar al Parque Nacional Pico de Orizaba, con fines recreativos y culturales y que requiere de la autorización que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (Programa de Manejo, Pico de Orizaba, 2015).	<ul style="list-style-type: none"> • Número de prestadores de servicios turísticos. • Número de prestadores de servicios turísticos que tienen capacitación. • Permisos de la SEMARNAT • Asignación de los guías a los turistas. • Guías responsables de un grupo de visitantes no mayor a 20 personas. • Número de guías que trabajan con el prestador de servicios turísticos. • Seguro de daños a terceros (para los visitantes por parte de los prestadores de servicios turísticos).
Vigilancia y seguridad por parte de la SEMARNAT - PROFEPA y/o dirección del parque	Cuidado y atención en las cosas que están a cargo de cada uno, sitio libre de todo peligro. RAE	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo y número de acciones. • Instituciones con las que se colabora para la vigilancia y la seguridad. • Número de casetas de control.
Cobro de derechos para el ingreso al parque	Es el cobro de derechos por uso, goce o aprovechamiento recreativo del área natural protegida (CONANP).	<ul style="list-style-type: none"> • Costo al ingreso al parque. • Ingreso anual del costo al ingreso al parque. • Presupuesto económico adicional. • Inversión de los costos de ingreso e inversión del presupuesto económico adicional.
Estrategias de conservación	Un plan cuya finalidad es mitigar los efectos sobre el medio ambiente, Bansal (1997)	<ul style="list-style-type: none"> • Programas para la conservación. • Grupos comunitarios que participan en la conservación del PNPO. • Atractivos turísticos. • Senderos. • Superficie en hectáreas de reforestación. • Superficie en hectáreas tala clandestina. • Medidas de prevención contra los incendios forestales.

Para el diagnóstico de la situación turística del Parque Nacional Pico de Orizaba, se realizó un estudio comparado a partir de información proporcionada por los prestadores de servicios turísticos del Parque Nacional Pico de Orizaba y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Para ello, se analizó el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo 2015 del PNPO y se le asignó un rango de porcentaje a la medida de cumplimiento de las variables y a los indicadores. La tabla de valoración se estableció de acuerdo a los siguientes criterios: se califica con un 100% en el caso de cumplimiento total, un valor de 50% si existe un cumplimiento parcial, y en el caso de un no-cumplimiento, se califica con un 0%. Esta escala se determinó a partir del sistema de demérito (Hansen, 1989), el cual califica con un 100 si no hay un fallo en algún sistema, con un valor de 50 si existe un fallo parcial cuando y con un valor de 0 si no hay un funcionamiento del sistema.

Resultados

A continuación, se presenta la información más relevante respecto a las variables e indicadores, relacionados con las actividades turísticas del Parque Nacional Pico de Orizaba (PNPO).

Actividades turísticas permitidas en el PNPO: al respecto sólo existe un cumplimiento parcial, ya que se realizan actividades que no están consideradas de bajo impacto ambiental, como son el uso de cuatrimotos y motocicletas; en el Plan de Manejo se considera que únicamente se deben realizar actividades como el senderismo, alpinismo, y la observación de flora y fauna. Estas irregularidades se deben a la falta de monitoreo por parte de las autoridades correspondientes, y falta de diversificación de las actividades turísticas; por lo cual es necesario, primero regularizar las actividades que se practican en el PNPO.

Infraestructura en el PNPO y vías de acceso: la información obtenida muestra que existe cum-

plimiento en relación a las zonas donde se permite el alojamiento, y las señales que indican actividades permitidas y prohibidas de acuerdo con el Plan de Manejo; este establece que todos los alojamientos deben de construirse respetando las reglas de la subzonificación del PNPO y que se debe de contar con señalización que permita a los visitantes, identificar qué actividades se pueden o no realizar. Respecto a las vías de acceso, se señala que solamente existe un cumplimiento parcial, porque si bien existen cuatro vías, éstas no están en condiciones favorables, para facilitar una adecuada accesibilidad al PNPO. Por ende, se recomienda mejorar las vías de acceso, dándoles mantenimiento para lograr un cumplimiento total.

Servicios turísticos en el PNPO: los resultados muestran que existe cumplimiento total respecto al servicio de alojamiento, transporte y servicio de alimentación, respecto a lo establecido en el Plan de Manejo, el cual señala que se debe de contar con dichos servicios para garantizar que los turistas tengan una buena estancia. Por otra parte, analizando la capacitación de guías, se detectó incumplimiento, ya que no existe ni la capacitación ni la certificación de los mismos. El Plan de Manejo considera que los guías deben asistir a los cursos de capacitación de acuerdo a lo establecido en las NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002, para cubrir de 20 a 40 horas de cursos al año.

Visitantes turísticos del PNPO: respecto al número de turistas que visitan el PNPO anualmente, el origen de los turistas y el tiempo de permanencia en el Parque, existen problemas del registro de dichos aspectos, cuestión que está incluida en la normatividad del Plan de Manejo. Lo anterior, se debe a la falta de personal para hacerse cargo de una estrategia eficiente sobre el control del registro. Por ello, esta actividad tiene un cumplimiento parcial de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo.

Prestadores de servicios turísticos del PNPO: La información obtenida muestra que si existe la asignación de un guía turístico a un grupo

no mayor de 20 personas, lo cual está de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo. Sin embargo, analizando los permisos de autorización, cursos de actualización y de capacitación y seguros para los turistas, se detecta un cumplimiento parcial, ya que no todos los prestadores de servicios turísticos cuentan con permisos, cursos de actualización o el seguro. El Plan de Manejo considera que se debe contar con seguros de daños a terceros, y que los permisos para los servicios turísticos se deben actualizar regularmente. Por ello, se recomienda a los prestadores desarrollar una estrategia para que permita atender dicha situación.

Vigilancia y seguridad en el PNPO: al respecto los resultados muestran que este aspecto sí se cumple, ya que sí se cuenta con programas de vigilancia, es decir, rescate alpino, atención a visitantes, atención a ilícitos ambientales e implementación del acceso con brazalete, así como en la infraestructura, que es contar con casetas de control y la colaboración con instituciones para garantizar la vigilancia y protección del PNPO: CONANP, PROFEPA, SEMARNAT y no gubernamental CONDEPICO, RESCATE ALPINO, PROQUINA. Sin embargo, existe la problemática de no contar con el suficiente personal, para monitorear la vigilancia del parque. Una posible solución a dicha problemática podría ser, proponer a los estudiantes de la región que estén interesados en realizar su servicio social, que sean parte del monitoreo en las casetas de control para apoyar en esta problemática.

Cobro de derecho para ingreso al PNPO: Los resultados muestran que existe el cumplimiento sobre el cobro del derecho de ingreso al parque, y su posterior inversión, para garantizar recursos económicos dirigidos a programas y/o acciones para protección y conservación del PNPO.

Estrategias de conservación: la información obtenida muestra que se cumple con lo establecido en Plan de Manejo, ya que se desarrollan programas para la conservación que incluyen la reforestación, como son: PROCODES, PROCODESCA y PROMANAP; así como con la

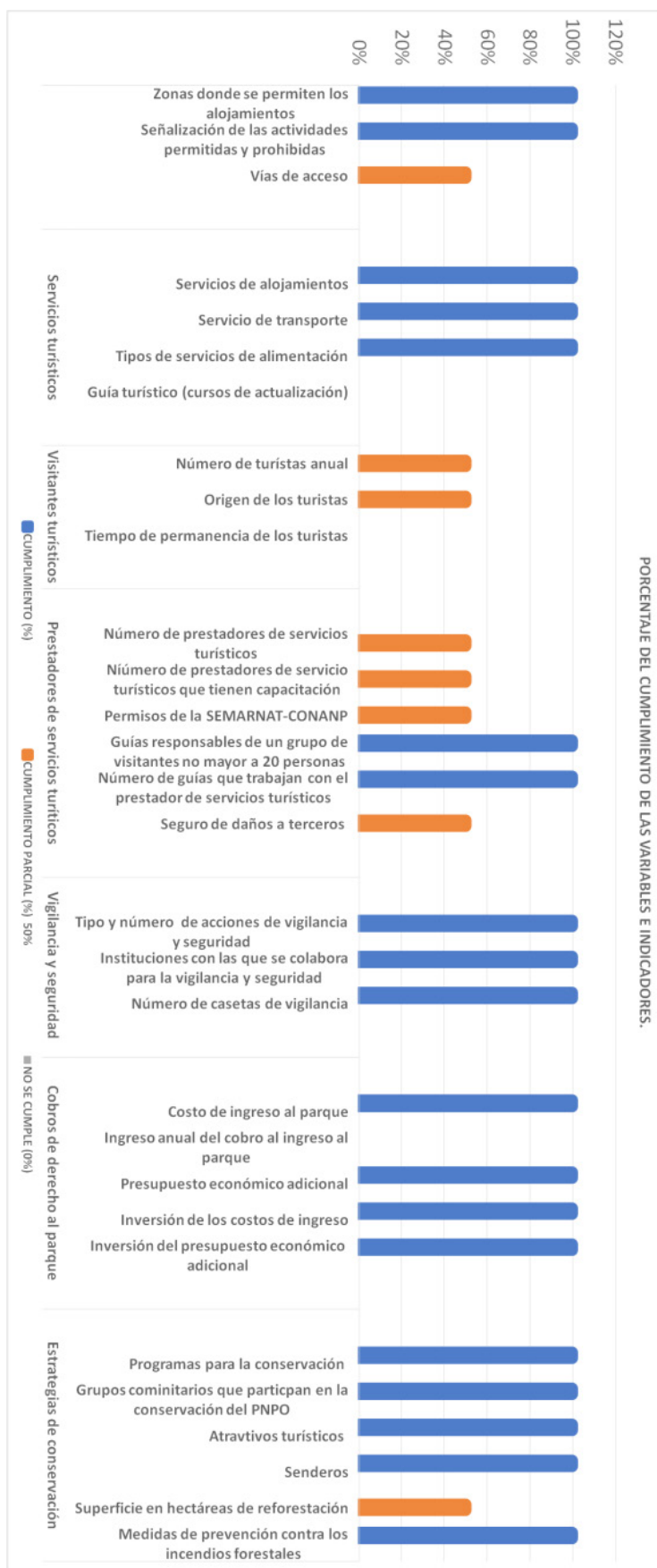
oferta de atractivos turísticos como: El Volcán, flora y fauna; las minas de obsidiana; visitas a diversos sitios arqueológicos, los avistamientos de estrellas, el paisaje, el bosque y el Cerro Chichimeco y turismo de senderos (de excursión, verticales y de acceso restringido).

Conclusiones y recomendaciones

El estudio muestra que las estrategias y actividades que se desarrollan respecto al Plan de Manejo del Parque Nacional Pico de Orizaba, no son evaluadas, cuestión que es un problema de política en México, ya que no existen mecanismos que permitan el seguimiento y evaluación sobre su desarrollo. Los problemas principales identificados en la zona de estudio se centran en la falta de control, tanto de los visitantes y las actividades que estos realizan, y los prestadores de servicio no siempre cumplen con los estándares de calidad para ofrecer un servicio que se adecue a los requerimientos nacionales e internacionales (p.ej. seguridad, conservación de los ecosistemas).

Además, de la problemática identificada, en cada aspecto estudiado y de las posibles acciones para su solución, mismas que tendrían el propósito de hacer más atractivo el turismo de la región, es necesario incorporar elementos al Plan de Manejo que permitan que los actores sociales de la región se involucren y sobre todo, de buscar el interés en conocer y seguir los lineamientos que están establecidos. Se considera importante que se establezca un enfoque de gobernanza, que busque el compromiso de todos los actores sociales involucrados, en especial del sector gubernamental, el cual se encarga del manejo de las áreas naturales protegidas, de los prestadores de servicios turísticos que tengan sus registros y la colaboración entre instituciones de educación superior, que aporten conocimientos científicos, para que se brinde un turismo de excelencia, que incluya educación ambiental y valores de protección del ambiente.

Gráfica 1. Porcentaje del cumplimiento de los indicadores medidos.



Agradecimientos

El presente trabajo se desarrolló en el marco del proyecto “Servicios ecosistémicos subterráneos en comunidades vegetales a lo largo de gradientes de elevación en Francia y México: ECOPICS” con clave FONCICYT 273659 (Convocatoria conjunta ANR-CONACYT 2015-16).

Referencias

Comisión de Áreas Naturales Protegidas. 2015. “Plan de Manejo del Parque Nacional Pico de Orizaba”, Veracruz.

INEGI, 2014. “Estadísticas del turismo, datos nacionales”. Aguascalientes, México.

Hansen. B. y Ghare. M. (1989) “Control de calidad, teoría y aplicaciones”. Ediciones Díaz de Santos, 1: 564.

Secretaría de Turismo, (2008). “Turismo en México 2018”. Dirección General de Información y Análisis de la Secretaría de Turismo. 1: 1-19.

Organización Mundial del Turismo (UNWTO), 2017. Entender el turismo: Glosario básico. <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>.

Venegas. E. (2012). “Turismo sostenible en el contexto de una economía verde”. Éxito empresarial, 189: 1-4.